

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Psicología de los Recursos Humanos

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Psicología

**GRUPO:** 2223-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias de la Salud

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Optativo

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**SEMESTRE:** 2º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS :**

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	16:30	18:30
Miércoles	14:30	16:30

**EXÁMENES ASIGNATURA:**

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
06 de junio de 2023	12:00	14:30	Aula 1205
10 de julio de 2023	09:00	11:30	Aula 2101

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** CELIA MARTÍN SIERRA

**EMAIL:** [cmartins@uemc.es](mailto:cmartins@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Martes a las 12:00 horas

**CV DOCENTE:**

Celia Martín Sierra es Doctora en Organización de empresas (2011) por la Universidad de Valladolid, Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la misma Universidad y Master en Dirección de Recursos Humanos por la Escuela de Negocios de la Cámara de Comercio de Valladolid. Acreditada como Contratada Doctora y como Profesora de Universidad Privada tanto por la ANECA como por la ACSUCYL.

Su experiencia docente se centra en asignaturas vinculadas a la dirección y organización de empresas y a la dirección de recursos humanos y gestión del talento. Viene impartiendo asignaturas del área de Organización de Empresas y RRHH desde el curso 2012-13 en la Universidad Europea Miguel de Cervantes. Previamente, durante 10 años, fué docente investigadora en el Dpto. de Organización de Empresas y CIM de la Universidad de Valladolid. Actualmente pertenece al Dpto. de Ciencias Sociales de la Universidad Europea Miguel de Cervantes e imparte docencia tanto presencial como on line en diversas titulaciones de la UEMC (Grados y Master), y participa en distintos proyectos de innovación educativa (PIE) de la UEMC.

**CV PROFESIONAL:**

Su experiencia profesional se ha centrado principalmente en el área de Recursos Humanos de importantes empresas Castellanoleonesas y en consultoría organizativa y de recursos humanos..

**CV INVESTIGACIÓN:**

Ha publicado diversos capítulos de libros y artículos en revistas científicas nacionales e internacionales, ha impartido conferencias, presentado trabajos en congresos nacionales e internacionales del ámbito de la dirección de empresas y la gestión y dirección de RRHH y ha colaborado como investigadora en diversos proyectos de

investigación regionales y nacionales.

Sus líneas de investigación se centran en la gestión de recursos humanos, especialmente a la retención y desarrollo del capital humano y su relación con la innovación. Así como en el trabajo en equipo, el desarrollo del capital afectivo-emocional, la humanidad en las organizaciones. Actualmente pertenece a un grupo de investigación de reciente creación en la UEMC: Grupo HOS- dedicado al estudio de las organizaciones con mayor grado de "humanidad".

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura *Psicología de los recursos humanos* pertenece a la materia 8 ( *Opciones y enfoques aplicados de Psicología* ) de la Licenciatura en Psicología, es una asignatura de carácter optativo del segundo semestre de 4º curso y de 6 créditos de carga crediticia.

*La psicología de los recursos humanos* es una asignatura que ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para el desarrollo de habilidades relacionadas con el campo de la gestión y dirección de recursos humanos en empresas y organizaciones. En concreto, el curso proporciona al alumno unos conocimientos básicos de la gestión de recursos humanos en la empresa y la situación actual del área de recursos humanos en las empresas y organizaciones del siglo XXI y el papel del psicólogo en esa área.

El curso aborda el rol de los recursos humanos en las organizaciones actuales, haciendo un recorrido por el rol del profesional de RRHH y las principales prácticas que realiza, tales como planificación de personal, reclutamiento y selección, integración, desarrollo de RRHH, entre otras.

El desarrollo de esta asignatura se basa en conceptos básicos de la asignatura *Psicología del trabajo y las organizaciones* que se imparte en el 3º curso del Grado y, por tanto, se recomienda haberla cursado con anterioridad.

Esta asignatura es fundamental desde el punto de vista profesional, para aquellos estudiantes que quieran orientar su trabajo futuro en el campo de los recursos humanos o el desarrollo del talento en empresas / organizaciones; ya que dota a los estudiantes de los fundamentos en la gestión de los recursos humanos - de personas - necesarios para ejercer funciones de administración o dirección de personas en el mundo empresarial / organizacional.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Qué es la función de Recursos humanos. Una visión estratégica.** : Conocer qué es el área y la función de Recursos humanos en las empresas actuales. Y el rol del profesional de la psicología en RRHH.
  1. TEMA 1: La función de los recursos humanos en la empresa, Psicología y Recursos Humanos. : Comprender qué es al área de recursos humanos, qué y cómo aporta al éxito organizativo y cual es su relación con la Psicología
2. **Prácticas y políticas de RRHH** : Conocer las principales prácticas que se realizan en el ámbito de la gestión de personas
  1. TEMA 2: Planificación de plantillas y valoración de puestos de trabajo : Conocer cómo planificar plantillas, analizar, describir y valorar puestos de trabajo
  2. TEMA 3: Reclutamiento y selección de Recursos Humanos. : Conocer el proceso de reclutamiento y selección y herramientas para llevarlo a cabo
  3. TEMA 4: Motivación y Compensación de los recursos humanos : Conocer la psicología de la motivación en RRHH. Los sistemas de compensación como herramienta motivacional.
  4. TEMA 5: Desarrollo, Formación e Integración de los recursos humanos : Conocer modos de desarrollar el talento y favorecer la integración y participación de los recursos humanos
  5. TEMA 6: Evaluación del rendimiento : Conocer modos de desarrollar y evaluar el rendimiento de los empleados
  6. TEMA 7: Habilidades de liderazgo y desarrollo de equipos, relaciones internas y visión estratégica de la DRH. : Aspecto básicos de liderazgo y de las pautas del desarrollo de equipos.

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

La asignatura se estructura en los siguientes temas:

TEMA 1: El papel de los recursos humanos en la empresa, Psicología y Recursos Humanos.

- 1.1. Las organizaciones y la relación laboral en la actualidad.
- 1.2. La función de recursos humanos y su valor estratégico
- 1.3 Psicología y recursos humanos

TEMA 2: Planificación de plantillas y valoración de puestos de trabajo

- 2.1. Planificación de plantillas en las organizaciones y sus beneficios
- 2.2. Principios básicos y proceso de planificación del personal
- 2.3. Análisis, descripción y valoración de puestos de trabajo

TEMA 3: Reclutamiento y selección de Recursos Humanos.

- 3.1. El proceso de contratación
- 3.2. El proceso de selección
- 3.3. El proceso de incorporación y recepción.

TEMA 4: Motivación y Compensación de los recursos humanos

- 4.1. Filosofía de la motivación y compensación de los recursos humanos
- 4.2. Sistemas de compensación-remuneración de recursos humanos

TEMA 5: Desarrollo, formación e integración de recursos humanos

- 5.1. Formación y desarrollo profesional
- 5.2. Integración, sistemas de participación y comunicación interna

TEMA 6: Evaluación del desempeño

- 6.1. Evaluación del desempeño de recursos humanos

TEMA 7: Habilidades de liderazgo y desarrollo de equipos

- 7.1. Habilidades y estilos de liderazgo.
- 7.2. Desarrollo de equipos

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Pizarra, cañón y otros materiales para realizar presentaciones en el aula con power point. La asignatura contará con un material de apuntes teóricos de cada asignatura que se facilitará vía moodle al alumno y de igual forma aportará más documentación, actividades, lecturas o casos necesarios para el seguimiento de la asignatura en la plataforma Moodle. Puntualmente también se podrá utilizar la plataforma TEAMS para algunas reuniones, actividades o tutorías extras.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

**COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG06. Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología.
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

**COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos
- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos

- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Elaborar perfiles de los diferentes puestos de trabajo.
- Ser capaz de construir distintos tipos de herramientas y pruebas para aplicar en el ámbito de los recursos humanos y la organización.
- Analizar y aplicar las la forma de implantar un programa de selección o formación de personal en la organización.
- Establecer los planes de acción necesarios para alcanzar los objetivos y definir las contingencias que puedan presentarse en la organización.
- Desarrollar procedimientos y actitudes adecuadas ante la necesidad de modificar el comportamiento en situaciones de cambio, manteniendo la efectividad en distintos entornos.

**BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES**

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

- Albizu Gallastegui, Eneka y Landeta Rodríguez, Jon (2009): Dirección estratégica de los Recursos Humanos. Teoría y práctica.. Pirámide. ISBN: 84-368-1609-9; 9788436829525
- De la Calle Durán, M<sup>º</sup> del Carmen y Ortiz de Urbina Criado, Marta (2014): Fundamentos de Recursos Humanos. Pearson Educación. ISBN: 9788490354094
- Dolan, Simon; Valle Cabrera, Ramón y López Cabrales, Álvaro. (2014): La gestión de personas y del talento : la gestión de los recursos humanos en el siglo XXI . McGraw-Hill. ISBN: 9788448185909
- Chiavenato, Idalberto (2000): Administración de recursos humanos. . Mc Graw Hill. ISBN: 85-224-2004-1
- Gómez-Mejia, Luis. R; Balkin, David. B; Cardy, Robert (2016): Dirección de Recursos Humanos. . Pearson Educación (Madrid). ISBN: 9788490352984.
- Porret Gelabert, Miquel (2016): Gestión de personas : manual para la gestión del capital humano en las organizaciones.. ESIC Madrid. . ISBN: 9788415986492.
- Valero Matas, Jesús, A.Coord. ; et al. (2010): Casos prácticos de recursos humanos y relaciones laborales.. Pirámide. Madrid. . ISBN: 978-84-368-2410-0

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- Sastre Castillo, Miguel Ángel y Aguilar Pastor, Eva María (2003): Dirección de Recursos Humanos: Un enfoque estratégico. Madrid: Editorial. McGraw Hill.. ISBN: 84-481-3918-6.
- Lorenzo Hernández, Lidia (2010): Administración y dirección de recursos humanos II - Casos prácticos. Ediciones K&L ([S.l.]) . ISBN: 978-84-15001-31-7.
- Puchol, Luis (1995): Dirección y gestión de recursos humanos . ESIC (Madrid). ISBN: 84-7356-118-X.

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

Revista "Capital Humano"(http://www.capitalhumano.es/)

Revista dedicada a publicar artículos y temas relacionados con el mundo de los recursos humanos en la empresa.

(<http://aedipe.es>)

WEB de la Asociación Española de Dirección y desarrollo de personas.

(<http://www.areasrh.com/>)

Revista on line de temas de recursos humanos

(<http://www.losrecursoshumanos.com/>)

Revista on line de RRHH

(<http://www.infoempleo.com/>)

Web de temas de empleo y RRHH. Buscador de empleo.

(<http://www.capitalhumano.net/>)

Revista on line de RRHH y empresa

(<http://www.rrhhmagazine.com>)

Revista de temas de RRHH

(<http://www.rrhhdigital.com>)

Revista de RRHH

**OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:**

Otras webs interesantes:

<http://www.rrhh-web.com>

<http://www.asescoaching.org>

Instituto Nacional de estadística: [www.ine.es](http://www.ine.es)

Ministerio de Empleo y Seguridad Social: [/www.empleo.gob.es/index.html](http://www.empleo.gob.es/index.html) <https://www.sepe.es/>

Servicio Público de empleo Estatal: [www.sepe.es](http://www.sepe.es)

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

En general, la metodología aplicada será la siguiente. Mediante clases expositivas en las que el profesor presenta los contenidos básicos de la asignatura.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

La metodología aplicada busca equilibrar el desarrollo teórico y la realización de actividades prácticas. A medida que avanza la asignatura, las actividades se realizarán de forma individual o en grupo, presentación de trabajos en grupo, trabajo en grupo en clase y realización de las tareas propuestas por el profesor. Incluirán actividades de debate e interacción entre alumnos y alumno-profesor.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

Esta metodología también se aplicará a través de actividades grupales que requerirán iniciativa, trabajo autónomo y creatividad por parte de los estudiantes, para que asuman un papel más activo en su proceso de aprendizaje; o actividades en las que los estudiantes tienen que "enseñar" a otros estudiantes.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

La planificación de esta asignatura cubre 18 semanas. Las primeras 15 semanas son las semanas académicas que se dedicarán a la enseñanza y las actividades en el aula. Estas quince semanas se distribuyen de la siguiente manera: las dos primeras semanas están dedicadas al tema 1 y conocer el carácter estratégico del área de recursos humanos en la actualidad, el segundo y tercer tema abordan la planificación y contratación y selección que abarcarán las próximas cuatro semanas. Posteriormente, las próximas 4 semanas se dedicarán a los temas 4 y 5

revisando los sistemas de motivación-compensación y los sistemas de integración y formación. Las próximas dos semanas (11 y 12) estarán dedicadas al tema 6 de la evaluación del desempeño, y finalmente en las semanas 13-14 abordaremos el tema 7. En la última semana (semana 15) se realizarán las presentaciones de los trabajos finales. la defensa oral del trabajo final grupal es imprescindible para poder calificar el propio trabajo final (salvo causa debidamente justificada a la profesora). La semana 16 estará dedicada a la tutoría intensiva en el horario marcado por Decanado de la Facultad para la preparación de las pruebas de evaluación final y solución de dudas. Finalmente, durante las semanas 17 y 18, se realizará la prueba de evaluación final ordinaria (junio) en la fecha indicada por el Decano de la Facultad. A lo largo del semestre los alumnos tendrán la oportunidad de solicitar tutorías individuales en el horario establecido por la profesora, u otro que acuerden profesora y alumno/a, además el horario de esta tutoría podrá ser modificado en función de los horarios definitivos del curso 2022-23.. Durante las semanas 17 y 18 se realizará la prueba de evaluación final ordinaria (junio) en la fecha fijada por el Decano de la Facultad.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. La profesora informará convenientemente al alumnado de las nuevas modificaciones puntuales.

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
ACTIVIDAD 1				X												X	X	X
PRUEBA EVAL PARCIAL										X						X	X	
ACTIVIDAD 2								X								X	X	X
ACTIVIDAD 3													X			X	X	X
trabajo final grupal															X	X	X	X

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Para la evaluación de esta asignatura se tendrán en cuenta diferentes pruebas (evaluación parcial + evaluación final junio; tareas prácticas y prueba oral). La evaluación consta de: 1 prueba de evaluación parcial (prueba escrita que supone el 25% de la nota total de la asignatura y consta de preguntas breves (15%) y pregunta de desarrollo (10%), prueba de evaluación final en junio (25%) calificación total de la asignatura, misma distribución de preguntas cortas y largas, - 25% de la asignatura si se aprueba la primera parcial, o supondrá un 50% con la materia de toda la asignatura si no se aprueba previamente la prueba parcial. La evaluación de esta asignatura se compone de las prácticas (individuales y grupales) propuestas por el profesor (45%), y una presentación oral en clase al final del curso (5%) vinculada a un trabajo final grupal. Será imprescindible realizar la presentación oral del trabajo final grupal para poder computar la nota del trabajo final grupal. A lo largo de la asignatura se podrán realizar actividades vinculadas proyectos de innovación educativa (outdoor training y/o actividades con LEGO) así como participación en alguna de las charlas de la 2ª Edición del Laboratorio Social UEMC previsto para marzo 2023 (dependiendo del programa definitivo).

Prueba de evaluación 1: se realizará aproximadamente en la semana 10 y abarcará los temas 1, 2 y 3 (el profesor valorará si se incluye también el tema 4). Aquellos alumnos que la aprueben (al menos deberán obtener un 5 sobre 10 puntos) eliminarán esa parte de la asignatura. Esta prueba de evaluación constará de preguntas de respuesta corta y de respuesta larga. Prueba de evaluación 2: se realizará en junio en la fecha de la convocatoria ordinaria de evaluación. Consistirá en preguntas de respuesta corta y larga. Los alumnos que cursen solo la segunda parte de la asignatura, están obligados a obtener al menos un 4.5 sobre 10 en esa prueba para poder promediar con la nota de la prueba 1. Por otro lado, aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación de la prueba 1, llevarán a cabo en junio una total prueba única que aglutina todo el temario de la asignatura. La media de estas dos pruebas escritas (prueba de evaluación 1 y prueba de evaluación 2) o la nota de la prueba total (para los que vayan con toda la asignatura) se requiere que sea al menos 5 para poder sumar las notas de las prácticas, actividades y prueba oral, con ello se persigue asegurar que los estudiantes demuestren un mínimo de conocimientos y habilidades; de la suma de todo ello se obtendrá la nota total de la asignatura. La asignatura se considerará aprobada a partir de una puntuación de 5 puntos sobre 10 (5 inclusive). Para la evaluación se tendrá en cuenta la redacción y las faltas de ortografía que puedan reducir la nota final.

*Esta planificación es solo orientativa y puede ser modificada a criterio del profesor, dependiendo de las circunstancias externas y la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de*

dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía didáctica son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como a los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, sobre Régimen Disciplinario de los Estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y dará lugar a la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como al reflejo de la falta y de su razón en el expediente académico del alumno.

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

En la convocatoria de julio (prueba de evaluación extraordinaria) el sistema de evaluación será el siguiente: se guardará la nota de las tareas prácticas (45%) y exposición oral (5%) a aquellos alumnos que las hayan realizado durante el curso y dará la oportunidad de entregar dichas tareas/trabajo individualmente a los estudiantes que no lo hayan hecho antes; el resto de la evaluación (50%) consiste en una prueba escrita de preguntas cortas (30%) y desarrollo (20%) en la fecha fijada por el Decano de la Facultad.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria de julio se considerará aprobada a partir de una nota de 5 puntos sobre 10. (5 inclusive).

*La planificación de la evaluación es meramente orientativa y puede modificarse a criterio del profesor, en función de las circunstancias externas y la evolución del grupo. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía didáctica son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como a los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, sobre Régimen Disciplinario de los Estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y supondrá la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como el reflejo de la falta y su motivo en el expediente académico del alumno.*

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas orales	5%
Ejecución de prácticas	45%
Pruebas escritas	50%

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.